



**SINDICATO DE
TRABAJADORES DE
LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA**



Convocada Reunión de Mesa sectorial con el Ministerio de Justicia

El Ministerio de Justicia ha convocado a **STAJ** y resto sindicatos representativos a la Reunión de Mesa sectorial que había sido anunciada el pasado día 7 de febrero en la última reunión de los grupos de trabajo.

El Orden del día es el siguiente:

- 1.- Toma en consideración y aprobación, en su caso, de los documentos elevados por los grupos de trabajo; (Real-Decreto-ley, 6/2023, de 19 de diciembre, disposición adicional novena y disposición final sexta)
- 2.- Análisis del impacto retributivo derivado de los documentos anteriores.
- 3.- Negociaciones de los aspectos del proyecto de LOEO que afectan a las condiciones de trabajo de los funcionarios.

Desde **STAJ** confiamos en que la Administración traiga a esta mesa una propuesta económica suficiente y que sea aplicable a todos los ámbitos territoriales.

En cuanto a las negociaciones del proyecto de LOEO, esperamos que se fije un calendario de negociación y que el Ministerio acepte realmente negociar todo aquello que puede afectar a las condiciones de trabajo del personal, incluidas las funciones que efectivamente se desempeñan y que no se reconocen, y la redefinición de las que actualmente recoge la LOPJ.

STAJ, 19 febrero 2024.